

Río Gallegos, 15 de marzo de 2019.-

**VISTO:**

El Expediente N° 60.622/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución N° 1578/18-R-UNPA, se llamó a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Administración – Orientación Dirección – Cargo 4PS-3-10119-P – Categoría Adjunto – Dedicación Simple – Escuela Administración y Economía – Instituto Trabajo, Economía y Territorio – Código nomenclador de disciplina 05-35-00-01-01 de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 128 vta. se notifican formalmente del presente llamado las siguientes interesadas: Karina FRANCISCOVIC; Gladys LOPEZ y Mónica MANUELIDES;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por las postulantes: Mónica Karina FRANCISCOVIC (D.N.I. N° 26.324.404); Gladys Rosa LOPEZ (D.N.I. N° 16.616.874) y Mónica Alejandra MANUELIDES (D.N.I. N° 24.861.682);

QUE del análisis de la documentación presentada por las inscriptas, se concluye que éstas cumplen con los requisitos establecidos en los arts. 7° y 8° inc. 4 de la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, y los establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12° se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO:**

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** ADMITIR como postulantes inscriptas al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Administración – Orientación Dirección – Cargo 4PS-3-10119-P – Categoría Adjunto – Dedicación Simple – Escuela Administración y Economía – Instituto Trabajo, Economía y Territorio – Código nomenclador de disciplina 05-35-00-01-01 de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 1578/18-R-UNPA, a Mónica Karina FRANCISCOVIC (D.N.I. N° 26.324.404); Gladys Rosa LOPEZ (D.N.I. N° 16.616.874) y Mónica Alejandra MANUELIDES (D.N.I. N° 24.861.682).-

**ARTÍCULO 2°.-** EXHIBIR el presente instrumento legal en las carteleras de la Unidad Académica Río Gallegos durante los días 18 al 22 de marzo de 2018.-

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria Decanato.-



Arq. Guillermo Meigarejo  
Decano  
UNPA UARG